



Carta 23 del Presidente

Con agrado me dirijo a todos nuestros respetados miembros a través de este informe que contiene los aspectos más relevantes de la gestión realizada durante el periodo que se comprende del 19 de marzo al 10 de abril de 2025:

1. El 31 de marzo, me reuní con una delegación del Fondo Monetario Internacional (FMI), en compañía del Ing. Demetrio Arosemena y la Lic. Cristina Serrano, directora Económica. Durante el encuentro, le presentamos la situación actual del sector construcción, evaluando su desempeño en los últimos meses y los principales avances y desafíos que enfrenta la industria.
2. El 1 de abril, participamos en una reunión previa con la Comisión de Asuntos Económicos para abordar el proyecto de ley sobre el interés preferencial, el cual inició su trámite en primer debate en la Asamblea Nacional. El propósito de la reunión fue conocer los planteamientos de diversos sectores vinculados con esta propuesta. Asistieron también ministros y viceministros de los Ministerios de Vivienda, Economía y Finanzas, así como representantes de la Cámara de Comercio, Industria y Agricultura de Panamá, Convivienda y promotores de vivienda de distintas provincias del país.
3. Participamos en el Primer Debate del Proyecto de Ley 207, que subroga la Ley 3 de 1985 sobre el interés preferencial en préstamos hipotecarios. Esta propuesta busca establecer incentivos para la compra de viviendas.

La Capac ha estado involucrada desde la creación de esta ley y continuará trabajando con todos los actores para su aprobación, impulsando así la reactivación de la industria de la construcción, uno de los principales generadores de empleo del país.

Durante la sesión, ofrecí unas palabras reafirmando el compromiso del gremio con el desarrollo del país a través de propuestas que garanticen el acceso a una vivienda digna para los panameños. Me acompañó el director general, Arq. Antonio Docabo y la Lic. Arelia Espino, directora Jurídica.

4. Con el fin de conocer los detalles e implicaciones de la nueva Ley 462, que reforma la Ley Orgánica de la Caja de Seguro Social (CSS), asistí el 1 de abril al foro “CSS 2.0: Visión a Futuro”, organizado por el Consejo Nacional de la Empresa Privada (CoNEP).



5. El 2 de abril, participamos en la presentación de los “Resultados 2024 y Proyecciones 2025” del Consejo Nacional de Promotores de Vivienda (Convivienda), donde la directora ejecutiva, Elisa Suárez, presentó un informe detallado sobre las ventas de propiedades y subrayó la importancia de la ley de interés preferencial para continuar incentivando la inversión en el sector.
6. También el 2 de abril, recibimos en cortesía de sala al Ing. Henry Faarup, representante de la Secretaría Nacional del Ferrocarril Panamá-David, quien nos actualizó sobre los avances del proyecto del ferrocarril Panamá-David. Durante su intervención, destacó la importancia de promover infraestructuras públicas para mejorar la cadena de suministros y generar beneficios a la ciudadanía.
7. Participé en el acto de toma de posesión de la nueva Junta Directiva de la Asociación Panameña de Corredores y Promotores de Bienes Raíces (ACOBIR) para el periodo 2025-2026, en el que fue juramentada como nueva presidenta la Sra. Sarita Hanono de Hamui.
8. Tras años de trabajo conjunto entre el sector público y privado, el Ministerio de Ambiente aprobó las Guías de Buenas Prácticas Ambientales (GBPA). El lanzamiento oficial se llevó a cabo en la sede de la Capac el martes 8 de abril, mediante una conferencia de prensa con la participación de varios medios de comunicación convocados por nuestro gremio.
9. Inauguramos la vigésimo segunda edición de Expo Vivienda Capac 2025, un evento clave para dinamizar el sector inmobiliario, en compañía de autoridades gubernamentales y representantes del sector privado. El ministro de Vivienda, S.E. Jaime Jované, ofreció las palabras inaugurales.

Agradecemos a los más de 70 expositores que depositaron su confianza en nuestro gremio, haciendo posible una edición de Expo Vivienda Capac 2025. Contamos con la presentación de más de 300 proyectos habitacionales y la valiosa participación de 9 entidades bancarias, tanto del sector privado como estatal, reafirmando el compromiso colectivo por seguir impulsando el crecimiento del sector inmobiliario y ofreciendo oportunidades reales de vivienda para miles de panameños.

Agradezco a todos los agremiados por la atención prestada a este informe, el cual remitiremos de manera periódica.

Ing. Alejandro Ferrer S.
Presidente de la Capac